



DIRECTORA HONORARIA

La Serenísima Sra. D.^a María de la Paz de Borbón de Baviera

INFANTA DE ESPAÑA

Núm. 62

Salamanca, Agosto de 1919

Año VI

La fiesta de la "Assumpción,, en 1733

(ECOS DE UN CURIOSO LIBRO) (I)

No creo que jamás se haya celebrado en Salamanca acontecimiento alguno con tanta pompa, solemnidad y esplendor como el del *perficionamiento* de la *sumptuosa Cattedral Nueva*.

Aquella gloriosa sucesión de Pontificales y Sermones, de Procesiones y cabalgatas, de luminarias, tocatas, corridas y representaciones, endechas, serventesios, lirás, *áreas*, recitados y estribillos, quedó inmortalizada en el barroquísimo monumento *aere perennius*, que le erigió mi ilustre antecesor D. Joseph Calamón de la Mata y Brizuela.

(1) *Glorias sagradas, aplausos festivos y elogios poeticos en la perfección del hermoso magnifico templo de la Santa Iglesia Cathedral de Salamanca... que escribia DON JOSEPH CALAMÓN DE LA MATA Y BRIZUELA, Presbitero, Secretario del Cabildo de la misma Santa Iglesia (Salamanca 1736).*

Acabo de salir de la *sylva exhuberante* de su prosa, del *labyrintho intrincado* de sus conceptos, lo más característico y representativo del siglo XVIII que pudiera imaginarse; y me parece entretenido y ejemplar transcribir algún recuerdo de lo que D. Joseph escribió por encargo del Ilmo. Cabildo.

A él se debía en primer término la atrevida y costosa erección del magnífico monumento, llevada a cabo con tal escrúpulo artístico, tal esmero y aliento tan soberano, que no exageró Calamón al decir en su dedicatoria:

"La admiración que no despertare a solo el nombre de *Cabildo de la Santa Iglesia de Salamanca*, dormida estará con un letargo tan profundo, que no sentirá el estruendo de todos los bronces de la Fama,,.

Bien merecía celebrarse la consumación en su parte principal de un templo que no es la *octava maravilla* del mundo porque está hecho no a las siete, sino a las mil maravillas; donde la piedra siempre limpia y cándida está tan artificiosamente labrada, que allí por única vez el candor se vistió de artificio; el mármol *negro* de sus altares es *blanco* de la admiración de todos; donde la bóveda es de *crucería* porque obliga a hacerse cruces a los mirones; con sus cinco naves, *pero de línea y de la primera*, de las cuales la mayor puede ser la Capitana *aun entre baxeles de luz en golfos Ethéreos* y las laterales compiten tanto entre sí, en acorde certamen o disputa de perfecciones, que fué prudente economía del arte el poner de por medio a la Mayor, como árbitro de tan gloriosa lid, en que ninguna vence a la otra y ambas salen triunfantes.

Doscientos veinte años había costado su fábrica entre dificultades y contratiempos tan funestos como aquel del 14 de Mayo de 1725, en que el Olympico Júpiter, viendo la sublimidad tan excelsa de la erizada máquina Gigantea de la torre, temió una nueva invasión de gigantes en su Empíreo y para desquite de las ansias y sustos que fatigaban a la Esphera (o para que no *acabase* tan pronto obra tan *acabada*) *la fulminó un Rayo minaz*, que introduciéndose tortuosamente por la Bola de su remate, encendió la armazón emplomada de las maderas, precipitando el voraz elemento la gran máquina hacia su primer cuerpo, en cuyo *centro hizo asiento con pavoroso estruendo la portentosa ruina*.

No arredraban contratiempos como éste a la esplendidez y



La Patrona de la Catedral Nueva de Salamanca: Imagen de la Asunción que se venera en la Capilla Mayor.

(Obra probable de Gregorio Fernández).

(Fot. V. Gombau).

garbo del Cabildo, ni a la munificencia de la ciudad; y así, en este mismo caso de la torre, muy pronto se la vió subir nuevamente al supremo artificioso auge en que la vemos y admiramos; siendo este Gigante portento, *Antheo de las Torres*, que dió en tierra para levantarse con más brioso conato a superior altura.

Y no escarmentada de su primera Olympica destrucción, se alzó de nuevo *Babel*: aunque en este caso ser Babel o *confusión* no es vituperio, sino encarecimiento; pues *confunde* con su altivez a todas las torres y *se confunden* ante ella cuantas lenguas pretenden ponderalla.

Quedaba, finalmente, tal la edificación ciclópea del templo cathedralicio que en su presencia los celebrados de Amberes o Milán parecerían *extrangeros* mas no *peregrinos*, ya que en ella quedó convertida en Niobe la admiración para ser estatua de sí misma; portento en el conjunto o *summa* de sus perfecciones y en cada una en particular,

Pues forma con espanto
Un cántico de Dios en cada canto.

Véase, por consiguiente, si era razón celebrar el coronamiento de esta obra sobrehumana y esperar a que en su honor apuraran "sus quilates al buen Gusto, a la Opulencia sus fondos, a la Solemnidad sus triunfos, al Triunfo sus pompas, al Primor sus esmeros, al Esmero sus filis, a la Juventiva sus trazas, a la Diversión sus recreos, a la Magnificencia sus grandezas," y con justicia esperaron apurar a la Fama sus aplausos.

Sólo las solemnidades religiosas—glorias sagradas—duraron seis días consecutivos y no se le hace muy difícil al ingenioso Calamón *sacarle el enigma* a este senario número.

Era otro *Sacro Hexámeron* semejante a aquel en que se executó la gran Machina del Universo y que por cierto tiene con el divino muy peregrinas semejanzas.

He aquí algunas donosísimas.

En un senario de días dió el Artífice Supremo el ser a todo lo criado y en otro bien parecido senario dió el Ilmo. Cabildo el ser a sus grandiosas fiestas de iglesia.

Allí se vió perficionado un globo en que habían de circular muchos siglos; aquí se vió señalado un círculo de días inmortales.

Allí un *mundo de cosas*, aquí un *Mapa Mundi* de primores.

Allí *plantas* hermosamente producidas; aquí la hermosa *planta* de un templo vistosamente celebrada.

Allí *distinción* de días y noches, aquí días y noches de la mayor *distinción*.

Allí el caos de las tinieblas confuso a vista de los fulgores, aquí sin la menor sombra de deslucidos, triunfando del horror los lucimientos.

Allí, en fin, astros y firmamento; aquí un cielo en que brillaban sin confusión dos luminares y los dos grandes; el Sol oculto entre cándidas nubes de un Sacramento, y María, mejor Luna en el creciente de su Assumpción gloriosa al Emyreo.

Y al cabo de su Hexámeron vió el Cabildo cuanto había hecho, *et evant valde bona*.

De todos estos días voy yo a escoger solamente el de la *Gloria Sexta* que fué el 15 de Agosto por celebrarse en él la fiesta de María en su Assumpción gloriosa, en cuyo misterio devotísimo le está dedicada la Catedral.

Ella en efecto, presidía el gran retablo mayor, maravilla del arte de los Churriguerras que la reacción de la moda pseudo-clásica inmoló en holocausto al *buen gusto* algunos lustros después.

De él solo queda en su lugar la imagen de la Assumpción y es la misma que Calamón pondera diciendo:

"El amago de ascender en la triunfal imagen, no puede ser ni más ayroso ni más propio. No dirían sino que habiendo intentado elevarse en raptó a la Esphera a pocos buelos mudó de dictamen, juzgando que pues estaba en un cielo no tenía que subir a otro."

No son menos hechiceros los ángeles que la cortejan y coronan gloriosamente triunfante, pues tienen tan natural el afecto y el ademán del vuelo tan al vivo, que son comparables a los Serafines que vió el iluminado Isaías estar volando y volar aún estando: *Seraphin stabant et volabant*.

Por donde más que suspensos en el aire, están suspendiendo con su aire a todos los que los miran.

J. ARTERO.

(Continuará).



DESDE MI HUERTO CASTELLANO

MIRO las golondrinas que en bandadas, por miles, revolotean sobre la era llena de habas. Tienen sus barriguillas blancas, sus alitas negras y sus boquitas muy abiertas, preparadas ya para comerse los cocos negros y feos para nuestro gusto, pero muy apetitosos para ellas, puesto que tanto las atraen.

Como un enjambre vuelan estos lindos animalitos; poéticos desde que los inmortalizó Bécquer y simpáticos desde que arrancaron con sus picos (según la tradición) espinas incrustadas en la cabeza de Jesucristo, por su inhumana corona.

Y al volar tantas y tan rastreras, para mejor asegurar sus presas, completan el encanto de la era donde seis mulas arrastran tres trillos y en estos trillos retozan mis hijos y cantan los agosteros viejas canciones castellanas de honda melancolía...

Miro este cuadro lleno de vida donde los unos ríen, gozan los otros y todos juntos se ocupan con placer en preparar, cual hormiguitas, el pan, más que de cada día, ¡del año entero!

Pero lo que más me encanta es la bandada de golondrinas... y pienso: ¡quién fuera golondrina, para levantar mi vuelo hacia Murcia y posarme en el rostriño de la Virgen de la Fuensanta, dándola así un beso de amor en el día de su santo...!

Miro también los campos castellanos desde la ventana de mi huerto; campos que aparecen ahora tan remendados como las sayas de sus pobres segadoras, porque en un sitio se ve el oro mate de las parvas de trigo; en otro el redondel gris oscuro de la era con habas; más allá el color verdoso donde se trillan los garbanzos; otro retazo amarillento donde se apilan los titos.

Y tan diferentes colores se ven con placer en esta inmensa

paleta castellana, donde todo tiene color terroso; el suelo, las casas, las paredes y hasta las caras de sus habitantes.

Pero lo que más atrae mi vista es el nido de la cigüeña, colocado sobre el campanario de la iglesia...

Las cigüeñas son las protectoras de los labradores castellanos; ellas matan los bichos dañinos, respetando siempre los frutos sembrados. Por eso cuando llegan cada año, con exactitud de cronómetro, el 3 de Febrero, los campesinos las reciben como a unas amigas, mirando en ellas animales casi benditos.

Las cigüeñas van siempre por parejas, y si nacen tres hijos de una vez, los padres matan a uno de ellos despeñándole desde la torre. ¡Supongo que esta ejecución la cumplirá siempre el macho!...

Los nidos de las cigüeñas se perpetúan de una en otra generación.

La pareja que una vez ha criado no volverá más a España, porque ya perdió muchas plumas y no tendrá fuerzas suficientes para volar durante tan largo viaje. Las que volverán a criar al año siguiente, serán las nacidas aquí, que por eso conocen ya el camino y sabrán encontrar para poner sus huevos, el mismo nido en que nacieron ellas.

Cuando regresan al Africa, padres e hijos reunidos, ya las crías van fuertes y pueden sostener a ratos, sobre su alas abiertas, a sus padres cuando van ya muy fatigados, para que descansen.

¡Cuántas hermosas lecciones dan los animales a los hombres!...

Y mirando el nido desde mi ventana, pienso: ¡Quién pudiera volverse cigüeña!!! ¡Porque quisiera serlo para volar hacia el monte murciano; y lo mismo que ellas van en busca de calor al Africa, ir yo al santuario de la Fuensanta a buscar también el calor de aquella Madre de Amor! ¡Y así como las cigüeñas simbolizan la lealtad, ofrecerle yo la mía a aquella Virgen, para obsequiarla en su fiesta!...

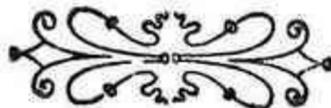
Y no siendo posible transformarme en estos simpáticos animales, me conformaría hasta con ser hombre de los que llevarán sobre sus espaldas el dulce peso de la imagen durante su caminata hacia la Catedral; o mujer que pudiera seguir en procesión a la hermosa efigie de la Virgen, acompañándola con respeto y rezándola fervorosamente...

¡Virgen Santísima de la Fuensanta!, ya que no me es ahora posible acercarme a tu santuario, dignate al menos aceptar desde lejos la profunda devoción que siento por tí, y déjame saludarte desde mi huerto castellano, diciéndote con mucho amor mío y palabras de Concepción Arenal:

Dios te salve, Reina y Madre
de Amor que a todos alcanza,
vida, dulzura, esperanza,
del que otra no conservó!
¡Dios te salve! A tí clamamos
de este mísero destierro
todos los que de Eva el yerro
en triste llanto sumió.
¡Vuelve a nosotros tus ojos,
vuélvelos, dulce Señora,
Generosa Protectora
de este valle de dolor!
Y después de este destierro
donde todo es llanto y luto
muéstranos el santo fruto
de tu celestial Amor.
¡Oh! Tú que también lloraste
¡Oh! Clementísima y pía
¡Oh! Dulce Virgen María
pide, intercede por nós,
para que dignos seamos
por tu ruego siempre oído
del cielo que ha prometido
el hijo tuyo, y de Dios.

Castilla, 8 Septiembre 1918.

Alfonso de MÁS.





AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

EN EL MONUMENTO DEL CERRO DE LOS ÁNGELES

Voy a templar mi lira, que hace tiempo
Que se encuentra del todo destemplada:
Voy a pedir del ruiseñor el trino,
Y de las azucenas la fragancia,
Y el suave olor de todos los inciensos
Que dicen que se crían en la Arabia...
Voy a pedir los bellos resplandores
De la aurora gentil de la mañana,
Y los actos de amor que en este suelo
Hoy hacia Dios exhalan muchas almas,
Conculcando el pecado miserable
Como origen de todas las desgracias...
Quiero hablar de Jesús, Rey de los Reyes,
De ese Hombre-Dios que por demás nos ama,
Tan Eterno en verdad como Dios-Padre,
Y con Él una Esencia soberana
Quiero del Corazón de ese Dios-Hombre
Por donde quiera pregonar las gracias,
Que en el pequeño corazón del hombre
Eternamente sin cesar derrama.
De esta vida el desierto peligroso
El hombre siempre entre peligros anda,
Y mil veces y mil cae bajo el peso
De su naturaleza degradada;
Pero Dios, que lo quiere como a hijo,
Siempre amorosamente lo levanta.
Si San Pedro hasta tres veces lo niega,
De su amor Jesucristo haciendo gala,
Le infunde contrición tan verdadera
Que enteramente su delito lava.
Si María Magdalena ve en su vida
Que su conciencia mil pecados graban,
El Corazón de Cristo le da alientos

Para que se dirija a la morada
De Simón Fariseo, y de allí sale
De todos por completo perdonada.
De mil tribulaciones por doquiera
Toda la Humanidad se ve cercada,
Y no hay pecho que no lance un suspiro
Ni corazón que no sufra desgracia...
A la gran Margarita de Alacoque
Jesús con dulce acento quiso hablarla:
«Mira este Corazón, díjole un día,
Que tanto y tanto a los mortales ama;
Mira este Corazón, a quien los hombres
Con mil pecados sin cesar maltratan».
Pues para reparar tantos agravios,
En el centro de España hoy se levanta
Un monumento al Corazón Divino,
Porque quiere reinar aquí en España;
Y el Rey de esta Nación es el primero
Que de hinojos postrado ante sus plantas,
Un acto de homenaje le tributa
Cual una prueba de su fe arraigada,
Y esta Nación, a su cuidado puesta,
Al Corazón Divino le consagra,
Para que reine en sus diversos centros
En las leyes lo mismo que en las armas.
Ante ese Corazón hoy yo me postro;
Quiero desagraviarle de mis faltas,
Y le pido copiosas bendiciones
Y un raudal abundante de sus gracias
Para el iniciador de tal idea,
Y para los artistas que tallaran
Monumento tan grande e imponente,
Y para el Rey... y para toda España...

Alba de Tormes 30 de Mayo de 1919.

R. LAÍNEZ.





EL CRISTO DE LA AGONIA

UNA luz radiante ilumina el pintoresco valle. Las transparentes y movidas aguas de la ría, que pocos kilómetros más tarde se pierden en la bahía de Treto, Santoña y Laredo, reflejan las notas alegres del caserío de Limpias, formado por una larga y blanca zona de chalets airoso y "casucas", de alero volado.

El viajero queda absorto ante la deslumbradora belleza del paisaje. A la sombra que el pico candiano proyecta sobre la estación ferroviaria, se medita un instante contemplando el pueblo ideal, no soñado, que hoy atrae las miradas del mundo piadoso: Limpias, el pueblo del milagro. En el fondo, se adivina el rojo tejadillo de la torre parroquial del Señor San Pedro, en cuya iglesia se rinde culto al Santo Cristo de la Agonía.

* * *

A pesar de la tradición milagrosa de la imagen (1), la iglesia en que se venera, hasta hace poco, estaba siempre solitaria, silenciosa, vacía.

Desde el 30 de Marzo la transformación ha sido completa. En la mañana de ese día la iglesia estaba repleta de fieles. Terminaban unas misiones y todo el pueblo recibió la comunión. Después de aquel alto y emocionante momento de la fiesta sagrada, el silencio más profundo flotaba en el ambiente de la casa divina. El pueblo de rodillas, callado, rezaba fervorosamente. Se alzó, de pronto, un clamor, apagado, sordo; voces de hombres, de mujeres y niños, contenidas por la emoción, vibraron al unísono. La palabra ¡milagro! resonó en el templo. La imagen del Cristo dejaba de serlo para volver a la vida; Cristo movía

(1) Acerca de este tema el autor del artículo acaba de publicar un folleto, «El Cristo de Limpias; su origen, su historia, su escultura», en el que se aportan pruebas documentales y razonamientos fundamentados.

los ojos y la palabra ¡milagro! seguía repitiéndose. Un estremecimiento, jamás sentido hasta entonces, cruzó por nuestros cuerpos. Los agraciados seguían viendo cómo Cristo movía sus divinos ojos...

.....

El prodigio realizado por el Cristo de Limpias corrió de boca en boca, e innumerables fieles marcharon a postrarse ante los pies de tan bendita imagen. Quince días más tarde volvió a repetirse el milagro; Colindres, primero, Santander y Vizcaya, después; más tarde, de todos los rincones de España, acuden peregrinos buscando consuelo a sus desgracias, a sus males, y el Redentor a todos acoge con los brazos abiertos y a todos bendice con sus miradas.

El prodigio continúa manifestándose casi a diario, pero no todos lo ven. Otros, en cambio, juran que la expresión del rostro se transfigura, se transforma, suda sangre, y los labios se mueven como si pronunciaran un monosílabo. Los testimonios recogidos entre personas de toda clase y condición, creyentes e impíos, pizdosos y blasfemos, gentes de letras y obreros sencillos, sobrepasan a muchos cientos... son incontables.

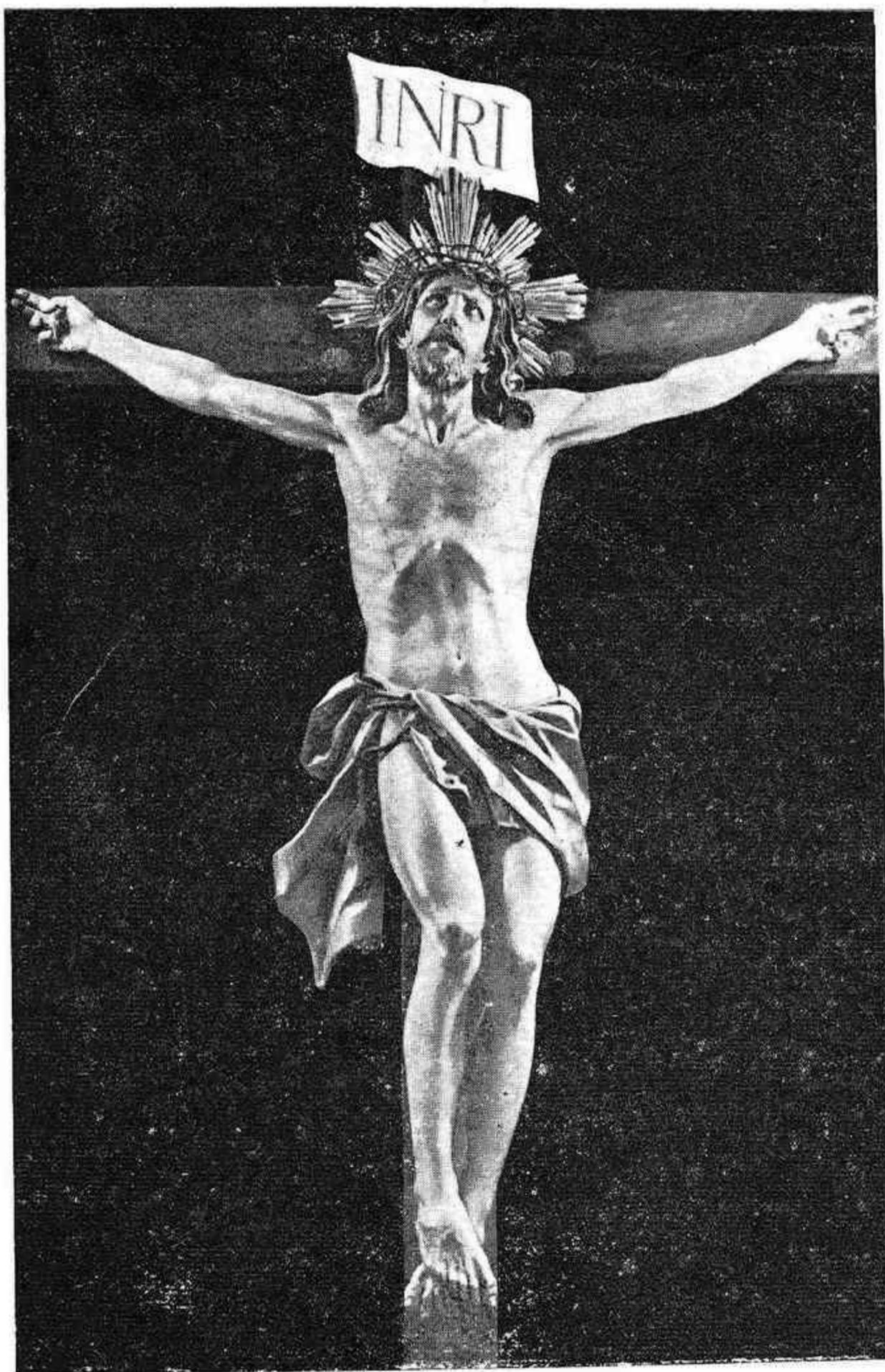
* * *

Movidos de natural curiosidad tratamos de investigar los fundamentos de una tradición que acerca de tan milagrosa imagen corría de boca en boca, ya que nadie sabía una noticia cierta, básica, fundamentada. Rebuscamos el archivo de Limpias, solicitamos noticias de Cádiz,—de donde la imagen procedía,— y ¡al fin! después de incesantes trabajos logramos construir la historia deseada.

Siendo imposible razonar en la limitación de un artículo cuanto indicamos, hablaremos de la escultura que el caballero de la Orden de Santiago, D. Diego de la Piedra, regaló a Limpias, su pueblo natal.

La imagen del Cristo de la Agonía debió ser venerada en el convento de los Descalzos, de Cádiz. Derruido este convento, D. Diego de la Piedra le dió culto en su oratorio particular, y más tarde, hacia el año 1768, fué colocado en el altar mayor de la parroquia limpiense.

La traza escultórica de la estatua, responde a la escuela realista española, si bien en ella no se observan aquellos caracteres vehementes en que se puntualizaba la nota patética que impresionaba con energía a las muchedumbres. El Cristo de Lim-



El Santo Cristo de la Agonía, de Limpias (Santander)

(Prohibida la reproducción).

(Fot. Leoncio, Ampuero).

pias, tiene un dejo de suavidad que conmueve, no a los sentidos, sino al espíritu.

Desechada, por absurda, la hipótesis publicada de que la imagen del Cristo fuera tallada por Berruguete, se pensó en Montañés, pero las obras de aquel genio tienen caracteres diferentes a los señalados en el Cristo de la Agonía; en unos aparece Cristo muerto, como el de la Expiación de Sevilla, con los pies cruzados, las manos abiertas y el perizonium arrollado; en el de Limpias, las manos en actitud de bendecir, los pies uno sobre otro y el perizonium con cordón. Los rasgos del cuerpo no pueden servir de orientación, pues siendo su talla inferior a la de la cabeza, manos y pies, debe suponerse que es obra de otro artista, algún discípulo del maestro, siguiendo una costumbre muy generalizada.

También ha sido atribuída esta escultura a Pedro Roldán y a su hija Luisa, que no obstante de tener sobre todo con las obras de la Roldana, alguna semejanza, debida principalmente a la delicadeza de la forma, y darse la circunstancia de haber trabajado en Cádiz, donde entre otras suyas, se conservan las de los Santos Patronos San Servando y San Germán, es más creíble que el Cristo de la Agonía y las imágenes de la Virgen y San Juan que le acompañan, que son de idéntico estilo, sean obras de Pedro de Mena.

Así, puede deducirse de la sobriedad e intensidad de vida con que se caracterizan sus obras, que son las más sobresalientes cualidades de la estatua que estudiamos. Y sobre todo por las grandes semejanzas que el Cristo de Limpias tiene con el Cristo que se venera en la parroquia de San Andrés, de Madrid.

Hecho el estudio de ambas imágenes, ha de creerse que el mismo cincel las ha tallado.

* * *

Ante la maravillosa estatua del Cristo de Limpias el artista queda extasiado, mudo, su entusiasmo brota a raudales; pero esta admiración permanece tibia, dulcemente escondida, considerando el fervor cristiano, el aumento de religiosidad, el avivamiento de fe que produce en el corazón de los creyentes, que de toda España acuden para solicitar remedio a sus desgracias y sus males.

El Cristo de la Agonía a todos recibe con los brazos abiertos...

Florencio AMADOR CARRANDI.



Al Santo Cristo de Limpias

¡Santo Cristo de Limpias! peregrino
llegué feliz a visitarte un día
y contemplé tu rostro en la agonía
hasta el último rayo vespertino.

De todas las tristezas del camino
una en mi corazón sólo traía;
¡el peso enorme de la culpa mía
que hallara alivio en tu favor divino!

Grandes son, Jesús mío, mis agravios,
justos son, Jesús mío, tus enojos
y aún quedan de mi culpa los resabios.

Por eso vine y me postré de hinojos
¡y me has hablado, sin mover tus labios
y me has mirado sin mover tus ojos!

Pedro GOBERNADO.

Caldas de Besaya, 6 Agosto 1919.





NOTICIAS ARQUEOLOGICAS DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA

Inmediaciones de Ledesma.--Gejo de los Reyes.--Sagos.--Berrocal.
Castro-Enríquez.--Cerralbo.

EN casi todos los libros que con alguna extensión tratan de la España prerromana, figura un catálogo de animales de piedra llamados verracos, toros, becerros, que son probablemente las primeras manifestaciones de la escultura en nuestra patria. En esos catálogos se hace mención del toro de Ledesma y del verraco de Contienza. Fernández Guerra los cita en su *Discurso* en la Academia con motivo de la recepción en la misma de D. Eduardo Saavedra; Vicente Paredes los menciona en su libro *Historia de los Framontanos Celtíberos*, y Pierre París en el *Essai sur l' Art l' Industrie de l' Espagne primitive*. En una reciente visita que yo acabo de hacer a esos lugares, he visto que ya no existen esos dos monumentos, de lo que me he convencido después de preguntar a las personas más conocedoras de la villa.

En Ledesma hay cerca del puente un sitio que llaman *Los Toros* donde probablemente hubo no uno sino dos, pues al mediodía de la villa hay una peña que llaman *verraco-becerro*, de donde quizá se arrancaron los bloques para construirlos. Ambos están en el fondo del río o triturados para relleno de alguna carretera. Apenas queda ya memoria de ellos.

El verraco de Contienza, lo he visto hecho pedazos y colocados como bardas en una pared al oriente de la casa del montañés. Lo han destruído hace cuatro años. Aún se puede observar el lomo porque esa parte está rota sólo en dos trozos, y se ve que no tiene cazoletas, como tienen todos los demás que he visto, y sí una especie de silletín o asiento como para un jinete; qui-

zú la imagen de un guerrero, tal vez el simulacro de una divinidad ibérica.

Este cambio de cazoletas u hoyos, que constituyen lo que se llama escritura hemisférica, por el asiento me ha hecho pensar si en este caso pusieron una estatua en vez de un nombre; y entonces tendríamos que lo representado por la estatua eso significarán los misteriosos hoyos, idescifrados hasta hoy y que todos estos verracos tienen impresos encima.

De la comparación de unos signos con otros, de unos símbolos con otros, saldrá, Dios mediante, la interpretación de esa escritura, sellada con siete sellos y por eso deben aportarse a este problema todos los datos posibles.

* * *

Cerca de Contienda está Peñameces o Peñamecer, que de las dos maneras se llama. Es un promonterio de peñas irregulares, el más alto de todas las cercanías. Por su etimología parece que debiera haber allí una peña movediza o bamboleante, pero nada de eso se descubre. La tradición dice que allí están enterrados los pastores de Belén. Algún otro hecho se oculta en esa leyenda, hecho que no podemos rastrear; pero que ha sido morada o fortaleza de los hombres prehistóricos lo demuestran las muchas hachas neolíticas o piedras de rayo que se encuentran en la tierra que todo alrededor se extiende. Y así tenía que ser por su situación y altura, por lo menos una atalaya protectora de Ledesma cuya antigüedad se remonta a los tiempos neolíticos. Yo mismo he encontrado en las excavaciones de la carretera trozos de cerámica de esa edad y los muchos huesos que salieron al hacer las zanjas para la carretera, frente a las tenerías, eran tal vez un yacimiento de desperdicios de aquellos remotos tiempos que nadie se preocupó de examinar.

Antes de dejar a Ledesma haré mención de la *Pata de Caballo*, que tengo por una inscripción primitiva. A la izquierda de la carretera que partiendo de dicha villa va a dar a Golpejas, antes de llegar al kilómetro 1, hay una peña ancha que apenas sale del suelo y en ella están grabadas una huella de caballo, una cruz y una cazoleta, los tres signos juntos; a la distancia de treinta centímetros hay una cazoleta aislada y del otro lado se repiten los tres primeros signos en este orden: el hoyo, la huella y la cruz, procediendo de derecha a izquierda. A los ledesminos

les llama eso la atención como si encerrase algún enigma y no les faltará razón. Me lo enseñaron como cosa curiosa.

* * *

No lejos de Ledesma, hacia el SE., en el Espino de los Doctores, hay vestigios de una población romana que debió formarse alrededor de la fuente de la Rosa, fuente medicinal, vermífuga. Aparecen ladrillos romanos en todas las tierras inmediatas a la fuente y otros vestigios que se han encontrado son: un fuste de columna, un sarcófago de granito de una pieza, varias estelas sepulcrales que han desaparecido para construir quizá una pared, dos espadas *falcatas* y algunas monedas, de las cuales una es de Narva. Al E. de la fuente, en un teso, había una ermita de San Gregorio, hoy en ruinas. Probablemente esa ermita fué erigida para consagrar al verdadero Dios el templo pagano que allí hubiese.

* * *

Hoy ese pueblo conserva unas cuatro o cinco casas.

Al W. de Ledesma, en Gejo de los Reyes, hay un lugar llamado el Teso Santo que parece toma su nombre de San Cristóbal. En ese teso aparecen también muchos vestigios de cerámica romana y sepulcros formados con pizarras, dentro de los cuales se encuentran vasijas y monedas que no he podido observar. Por su situación ha debido ser una fortaleza romana de los primeros tiempos de la conquista donde las legiones se afianzaban dejando alguna guarnición para dominar el país.

Es de notar que ni en estas ruinas, ni en otras muchas que he visto por el occidente de la provincia, tal como en Espino de los Doctores, ni en Cerralbo, ni en Fuenteliante, ni en Hinojosa de Duero; en ninguno de esos puntos se encuentra cerámica fina que tanto abunda en las inmediaciones de Salamanca, ni un fragmento de vasos saguntinos, ni de *terra sigillata*, ni de cerámica ibérica de influencia oriental.

* * *

El punto más occidental donde se encuentra es en Sagos, en el teso que llaman de los Villares, término municipal de Canillas de Abajo. Entre las casas y dos regatos que más abajo de ellas se unen, en una gran extensión de tierras aradas, aparecen fragmentos de cerámica neolítica, ibérica y romana finísima.

También había un pavimento de mosaico que el arado va destruyendo poco a poco. La destrucción ha comenzado hace muchos años y poco debe quedar. Los fragmentos que yo he recogido sobre la tierra, están compuestos de cubos de dos colores, negro y blanco; el negro de pizarra y el blanco de trozos de mármol. La pobreza de los colores, que son los más ordinarios, el descuido y rudeza con que están partidos los cubos, ni siquiera igualados por arriba, acusan una gran decadencia que asigna como época de construcción del mosaico la segunda mitad del siglo IV. Los residuos del mosaico están en la finca de D. Eduardo López Yagüe. También se han hallado en el mismo sitio ruedas de molino de mano, grandes tinajas (*dolium*), algunas monedas romanas y piedras labradas que han servido para brocales de pozos. Téglulas y ladrillos abundan hasta la saciedad. En las inmediaciones han salido algunos sepulcros, pero ya no queda de ellos el menor vestigio.

* * *

En compensación de los verracos destruidos en Ledesma y Contienda, tuve la suerte de encontrar uno en Berrocal de Padierno, a unos tres kilómetros, al W. de Sagos. Es de piedra berroqueña, de la piedra del país y está en el lugar de su construcción sin recibir aún los últimos toques. De él dicen los lugareños que estaba destinado a formar juego con el toro de Salamanca. Forma una sola pieza el bicho y el pedestal, lo mismo que el verraco de Lumbrales y el de San Felices de los Gallegos. Está ladeado a la derecha y concluido por ese lado; se conoce que lo estaban retocando por la izquierda, antes de llevarlo a su destino, cuando sorprendió a los artistas una invasión de hombres de diferentes creencias, de distinta cultura, que trataron de demoler aquel simulacro, como lo demuestran unos enormes golpes con que le arrancaron ciertas astillas en la parte delantera, y el ídolo quedó abandonado en medio del campo. Mide de largo 2,55 metros, de alto 1,35 sin contar el pedestal y de circunferencia 2,80. Tiene siete cazoletas en el lomo y una cruz, signo que ya varias veces voy encontrando en combinación con estos indescifrables hoyos. La cabeza por delante termina en un ancho plano y por debajo una línea indica la boca. El pescuezo es muy corto con relación a la estatura del animal, pues mide 0,41 con cabeza y todo. Se nota una corta papada, diez líneas de

arriba abajo en la paletilla derecha, una especie de marca de ganadería en el anca del mismo lado, indicación de las patas traseras, testículos y corvejones. Por el lado izquierdo, como digo, le faltan detalles. Las cuatro patas son dos gruesos cilindros que se apoyan perpendicularmente en el pedestal, unidas a él en una sola pieza; detrás de las delanteras hay unas estrías, nueve líneas rectas poco profundas, semejantes a las líneas de la paletilla derecha; delante de las patas traseras tiene otras rayas iguales en número de once. Lo describo minuciosamente porque lo juzgo inédito hasta la fecha.

Berrocal es hoy una dehesa con dos casas, habiendo sido antiguamente un pueblo con su iglesia, parroquia de San Pedro, cuya pila bautismal está en las paredes de una huerta.

* * *

Castro-Enríquez, en la finca del Duque de este título, ha debido ser una fortaleza desde los tiempos neolíticos, coartando esa denominación a la colina que llaman El Castillo. Es una montaña cónica que domina todo el mediodía donde se extiende una vasta llanura que llega hasta Las Veguillas y hasta las inmediaciones de Salamanca. En la cima se ven los cimientos de una antiquísima construcción, alrededor de la meseta que lo corona. No lo creo de origen romano, sino anterior, aunque ocupado por esas tropas para dominar el territorio. Al pie del Castro surgió un pueblo, La Bóveda, que va desapareciendo por las fiebres, según dicen, para agregarse a la Aldehuela. Los hallazgos se reducen a algunos trozos de cerámica neolítica, imbrex y tégulas romanas y un ladrillo arcáico apenas cocido. Estos objetos los conserva en la misma finca D. Ernesto Blanco, a cuya amabilidad debo el haber podido visitar a Berrocal, Sagos y Castro.

* * *

En la casa parroquial del pueblo de Cerralbo hay una estela funeraria romana. Antes había tres, pero dos han sido llevadas a Ciudad-Rodrigo. La que queda, de granito como casi todas, tiene 1,37 m. de largo por 0,37 de ancho; sus adornos son: arriba la rueda solar compuesta de cuatro radios rectos que van ensanchando a medida que del centro se separan; debajo de la rueda están los dos ángulos típicos, símbolo de la barca solar, en opinión de D. José Luis Martín; sigue luego la cartela de

inscripción y debajo un cuadrado y en él inscrita una cruz en forma de X, partiendo los cuatro extremos del aspa de los ángulos respectivos. La inscripción dice así:

APRO DITIIA
ANN XX
I STTL

que quiere decir: *Apro Ditiia | ann(orum) XXI | sit tibi terra levis*, y leído en castellano: A Apro Dicia de veintiún años; séate la tierra ligera.

Apro, Aper en nominativo, figura como cognomen en muchas inscripciones; en una de Tarragona, Corpus, II, 4238 y 405. Esta segunda es de Viseo y en ella figura el nombre en nominativo. Ditiia en cambio no lo he visto en parte ninguna. Seguramente este personaje era un español compenetrado con la civilización romana.

Las tres piedras se encontraron en lo que llaman las Pocilgas, a unos dos kilómetros del pueblo, donde hay una gran extensión de tierras en que aparecen vestigios romanos.

En el mismo pueblo, junto a las ruinas del castillo, hay dos peñas que tienen hoyos de escritura hemisférica; en una peña siete y en otra diez.

En Fuenlabrada, Campilduero y en Cerralbo hay sarcófagos de piedra de una sola pieza que pueden ser del siglo xv.

P. César MORAN,

Agustino.





Estudios de investigación histórica

Detalles de la vida universitaria de Gómez Labrador

No es ningún hallazgo para los aficionados a los estudios históricos, que el diplomático escogido por Fernando VII para que representase a España en el Congreso de Viena (1815), D. Pedro Benito Gómez Labrador, fué alumno de la Universidad de Salamanca, ya que él mismo lo declara (1), y otros autores lo confirman, pero esto no quiere decir que entre nosotros, donde hay tantas cosas por hacer, se hayan preocupado muchos de recoger los antecedentes que de su vida académica han quedado entre los legajos y registros del Archivo universitario (2). Si ellos tienen importancia a otros toca decirlo; sólo pretendo recoger los de mayor interés, para ofrecerlos a la consideración de los amantes de este género de estudios.

La misión más difícil que Labrador, como ordinariamente se le llama, tuvo que desempeñar durante su vida diplomática, fué sin duda la de representar a España en el Congreso de Viena, en momentos en que Europa, trastornada por sucesos de todos conocidos, buscaba en aquel Congreso, para extirpar el germen de futuros conflictos, un arreglo territorial detallado y completo que satisficiera las justas exigencias de tantas naciones

(1) *Mélanges sur la vie privée et publique du Marquis de Labrador*. París, 1849. Págs. 1-2.

(2) Sobre este personaje el trabajo que he leído más completo es el publicado por el Sr. Marques de Villa-Urrutia en la *Revista de Archivos*, 1906-07, bajo el título *España en el Congreso de Viena, según la correspondencia oficial de D. Pedro Gómez Labrador, Marqués de Labrador*. La parte que trato de desarrollar no está en rigor más que mencionada, ya que lo que en tan interesante trabajo se consigna sobre el particular es lo de los *Mélanges*.

expoliadas. Y en esta embajada no podía pensar Labrador cuando estuvo en Salamanca, no obstante haber dejado consignado en sus *Mélanges*, que "il passa plus de huit années à Salamanque, se préparant par de longues et sérieuses études a la carrière diplomatique, à laquelle ses parents le destinaient," (1).

* * *

Veamos en qué consistieron esos largos y serios estudios. El primer antecedente que de su vida universitaria queda en el Archivo, es su aprobación en el examen de suficiencia de Latinitad: "D.^o Pedro Gomez Labrador natural de la Villa de Valencia de Alcantara Obispado de Coria de edad de 12 años pelo y ojos negros un lunar en el carrillo derecho pasa habil a oir ciencia Salamanca y Noviembre 2 de 1777," (2). Y la diligencia la firman el carmelita, P. Mtro. Zamora, el Dr. Candamo, y un Matellanas que en el momento actual no sé quién es (3).

Matriculado en la Facultad de Artes en 18 de Diciembre de aquel mismo año (4), comienza sus estudios universitarios, pero en tanto que la documentación oficial nos le hace cursante en Súmulas y Lógica durante el curso de 1777-78, y en Filosofía moral en el siguiente (5), su propio testimonio nos revela que no eran precisamente las lecturas de la Universidad las que embar-

(1) Pág. 2.

(2) Arch. univ. de Salamanca. Sign. II-Exp. personales.

(3) En el *Plan de estudios de la Universidad de Salamanca* de la época de Carlos III, vigente cuando Labrador llegó a la Universidad (p. 13), se dice: «Se ha de poner mucho cuidado en el examen de Latinitad que precede a las matrículas para oir ciencia, y en este punto han de proceder los Examinadores con el mayor rigor, sin permitir que se matricule para oir ciencia, y Facultad mayor, quien no esté bien instruído en la Latinitad, lengua griega, y Letras humanas, según va dicho en su lugar». Pensar que Gómez Labrador podía a los doce años estar instruído con la amplitud exigida en el Plan, lo mismo en Latinitad, que en lengua griega, y Letras humanas se hace tan difícil de creer, aunque consta en documentos oficiales, que más bien parece que el rigor exigido se trocó en benevolencia para él, como para tantos otros.

(4) El curso duraba desde San Lucas (18 de Octubre) a 18 Junio, pero los estudiantes ganaban curso con tal de estar matriculados para el día de Santa Catalina (25 de Noviembre), «porque los que no estuviesen entonces, ya no pueden ganar el curso con ningún otro suplemento». Este precepto del *Plan* (página 130) fué letra muerta para Gómez Labrador.

(5) Los estudios de Lógica y Filosofía moral eran exigidos a los que querían dedicarse «al estudio y enseñanza de la Instituta Civil en las Aulas de Salamanca». *Plan*, p. 90.

gaban toda su atención. Había por entonces en Salamanca un profesor de Matemáticas, encargado de la cátedra de Álgebra, de reciente creación, D. Juan Justo García, que, como varios otros de su época, cultivaron las matemáticas como rama de las ciencias filosóficas, y en este orden de estudios, las teorías de los sistemas más avanzados (1). Razones que no se pueden explicar al presente pusieron al futuro diplomático en manos de este hombre: la afirmación de los *Mélanges*, de que sus padres le enviaron a Salamanca a completar su educación "sous la direction de don Justo Garcia", está comprobada en las inscripciones de matrículas que se conservan, porque consta como domicilio del estudiante el del Sr. Maestro D. Juan Justo García, desde el curso de 1778-79, hasta en el que se graduó de Bachiller en Leyes (2). Así fácilmente nos podremos explicar la afirmación que hace Labrador de que *estudiaba* Matemáticas con este maestro, al tiempo que *asistía* en la Universidad a los cursos de Filosofía (3).

Probados los cursos de Artes, empezó a cursar los de Leyes, y en solos tres, se puso en condiciones para recibir el grado de Bachiller, *nemine discrepante*, en la referida Facultad en 22 de Junio de 1782 (4).

(1) Menéndez y Pelayo en los *Heterodoxos* (III, p. 244) le hace discípulo de la escuela sensualista; y hablando de sus *Elementos de verdadera Lógica. Compendio o sea extracto de los elementos de Ideología del senador Destutt-Tracy* (Madrid, 1821), dice en la misma obra (III, 514-15) que «no son más que un compendio fidelísimo y literal de la *Ideología*» del autor francés. Además de los *Elementos* se conservan en la Biblioteca de la Universidad de Salamanca varias ediciones de un curso elemental de Matemáticas con el título de *Elementos de Aritmética, Álgebra, y Geometría*, impresas entre 1782 y 1821-22, única obra que conozco de este autor, y que debe ser a la que se refirió Labrador al afirmar en sus *Mélanges* «qui a laissé des ouvrages très-estimés sur cette science».

(2) Las matrículas, poco más o menos, son de este tenor: «D. Pedro Gomez Labrador, natural de Valencia de Alcántara, diócesis de Coria, Casa del Sr. Mro. D. Juan Justo Garcia». En el expediente personal están hechas las referencias de los *Registros de matrícula* en donde se hallan.

(3) Recojo este detalle, porque tiene algún valor en la Historia de la Universidad. Como Labrador, que estudiaba Matemáticas, pero que asistía a los cursos de Artes para acomodarse a una exigencia de la ley, y ponerse en condiciones de obtener un título, ha habido, y hay, por desgracia, muchos estudiantes en nuestras Universidades.

(4) El título original del grado de Bachiller se conserva en el expediente personal.

El ya Bachiller Labrador, en solicitud escrita de su puño y letra, pide al Rector en 3 de Diciembre de 1782 que, hallándose sin matrícula, y habiendo tomado el grado se le admita a ella. El Rector accede a lo solicitado, y así comienza lo que podríamos llamar la segunda época de la vida universitaria de Gómez Labrador, ya que durante ella debía hacer los cursos de pasantía, y las lecturas de extraordinario, prevenidas en el Plan para los que trataban de adquirir grados mayores.

En esta segunda etapa de su vida universitaria hay vestigios de que rindió culto a las musas. Labrador en sus *Mélanges* nos habla d' *un petit poëme* que había compuesto hacía más de cincuenta años (1); glosando las apreciaciones que él mismo hace de su obra, dice el M. de Villa-Urrutia (2) que no es de sentir se hayan perdido los frutos de estas aficiones literarias; frutos debidos, se puede presumir, según los tantas veces citados *Mélanges*, a la influencia que sobre nuestro personaje ejerció Meléndez Valdés, catedrático en aquellos días de Humanidades en la Universidad (1781-89). Pero la producción literaria de Labrador no se ha perdido por completo. La casualidad ha puesto en mis manos una comedia *suya*, en tres actos, en la que bajo el título *El amor hace milagros*, reproduce el contenido de los capítulos del *Quijote* referentes a las bodas de Camacho (3).

El valor literario de la comedia me parece muy flojo; la versificación se mantiene dentro de los límites de lo vulgar; el interés de la acción no se halla en parte alguna; los monólogos, para darlos sonoridad, los escribe en endecasílabos, pero su carácter declamatorio permite traslucir que las ideas expresadas están vacías de emoción. G. Labrador quiso ver truncado el relato del *Quijote* en lo referente a los amores de Basilio y Qui-

(1) Pág. 96.

(2) *Loc. cit.*

(3) «EL AMOR HACE MILAGROS. Comedia Nueva. Tomada del capítulo veinte del Libro II. de la Historia de Don Quixote de la Mancha. Por el Bachiller Don Pedro Benito Gomez Labrador, profesor de Derecho Real en esta Universidad de Salamanca, y Presidente de su Real Academia de Leyes. Interlocutores. Basilio, amante de... Quiteria la hermosa. Isabel, Hermana de Quiteria. Bernardo, Padre de ambas. Camacho el rico, Novio de Quit. Ginesillo, Criado de Basilio. Juana, Criada de Bernardo. Don Quixote de la Mancha. Sancho Panza, su escudero. Dos Amigos de Basilio.—Con licencia: En Salamanca en la Imprenta de la Viuda de Nicolas Villagordo. Año de 1784». Rius, en la *Bibliografía*, hace mención de esta comedia.

teria, y le puso complemento; buscó el intermediario en un criado de Basilio, Ginesillo, recuerdo del galeote libertado por don Quijote, que pasó al servicio del padre de Quiteria. Aunque Basilio podía haber seguido siendo pastor, y así le hubiera adaptado mejor a la Arcadia salmantina de la época, nos lo presenta como estudiante en estos versos:

Con usado en el arte atrevimiento
al que pastor Cervantes nos describe
Mudado en Estudiante vos presento.

Preocupado con la idea de dar novedad a la obra declara que Quiteria no sentía afecto ninguno a Camacho; y la entrevista que finge casual, al parecer, de Quiteria con Basilio, es por su falta de pasión contraria al estado de ánimo de los interlocutores. Pero estas flaquezas no fueron obstáculos que le impidiesen pasar por alto la autoridad que ya el *Quijote* tenía en sus días y frases de Cervantes, como "...y juntamente no ignoras que por esperar yo que el tiempo y mi diligencia mejorasen los bienes de mi fortuna no ha querido dejar de guardar el decoro que a tu honra convenia,, (1), le sugirieron a Labrador estos asonantes

..... ..
no ignoras del mismo modo,
que, por ver si mejoraban
los bienes de mi fortuna
el tiempo, y mi vigilancia,
antes quise contenerme
en la propinqua esperanza

de ver llevadas a efecto
tus repetidas palabras
que no dexar de guardar
(como en mis manos estaba)
el decoro, que a tu honra
convenia se guardara;

..... ..

Estos reparos y aun otros mayores que pueden ponerse a la obra en cuestión, el mismo de haber llevado a la imprenta la *Comedia Nueva*, se disculpan teniendo en cuenta la edad de G. Labrador cuando la compuso, pero no le acreditan ni como dramaturgo ni como poeta del siglo XVIII.

(1) *Quij.* II, cap. XXI, ed. R. Marín, «Clasicos de La Lectura». Hablando Labrador, no con todo rigor histórico, de los que en Salamanca se llamaban *sexmeros de la tierra*, dice en los *Mélanges*, p. 71, que algunos poseían muchas riquezas en tierras y ganados, pero que a pesar de su fortuna, vestían paño burdo, como los aldeanos de la comarca. Y añade: «Ils ne font de dépenses extraordinaires que lorsqu'il est question du mariage de leurs fils, et alors on voit de ces noces qui ont donné a Cervantes l'idée des noces de Gamache». Aunque esta opinión no parece haber sido tomada en consideración por Clemencin, ni en la actualidad por el ilustre comentarista del *Quijote*, Sr. Rodríguez Marín, ¿tendrá algún fundamento? A los cervantistas toca aclarar la cuestión, si su silencio no es intencionado.

Pero todo no era el cultivo de las Musas. La documentación del Archivo indica que Gómez Labrador no en balde se titulaba Profesor de Derecho real (Profesor por cuanto había hecho profesión de hacer aquellos estudios), y siguiéndola, podemos sacar en consecuencia que durante los tres cursos siguientes, 1782-83, 1783-84 y 1784-85, *asistió con puntualidad y aprovechamiento* a la cátedra donde el Dr. D. Vicente Fernández de Ocampo, Catedrático de Prima de Leyes, leía los libros de la Nueva Recopilación, y a la en que el Dr. D. Pedro Navarro, Catedrático de Prima de Leyes de Toro, leía los *Comentarios de Antonio Gómez* (1), a ese ordenamiento de las leyes patrias. Hizo además Labrador las lecturas de extraordinario (2), y asistió los tres cursos, en funciones de Presidente, a la Academia de Leyes, de la que fué Moderante (1784-87) el después famoso Ministro de Carlos IV, D. José Antonio Caballero (3).

Pero es singular que del único que Labrador hace mención en los *Mélanges* (4) sea de Caballero. De los otros dos, que tanto por sus muchos años de magisterio, como por estar en posesión de las cátedras más significadas de la Facultad, parecía debían haber influído más en la formación científica del futuro diplomático, nada dice. En el huero y aparatoso discutir de los ejercicios académicos a que los Profesores Bachilleres se entregaban bajo la inspección de los moderantes de las respectivas Academias, encontró Gómez Labrador un alimento espiritual que no debió hallar en las lecciones de los comentaristas del Derecho real.

Terminados los estudios, en 30 de Enero de 1786 se reunió el Claustro de Cancelario para tratar de la admisión al grado de Licenciado en Leyes de D. Pedro Benito Gómez Labra-

(1) El Dr. Antonio Gómez fué Catedrático de Vísperas de Leyes en la Universidad (1538-57).

(2) Así consta en varias cédulas redactadas a este tenor: «Como Bedel Multador que soi de esta Real Universidad de Salamanca Certifico, que en este Curso de 1783 en 1784 años Explicó de Extraordinario en la Facultad de Leyes el Bachiller D. Pedro Benito Gómez y para que conste doi esta que firmo en Salamanca a 18 de Junio de 1784 años.---D. Francisco Ruano. Visa. Lizdo. Beunza, Vice Rector».

(3) Los Moderantes de las diversas Facultades no eran propiamente catedráticos de la Universidad, pero la Moderantía les abría las puertas de la cátedra. El Ministro Caballero prefirió otras labores a las docentes, y después de haber sido tres años Moderante de la Facultad de Leyes, dejó la Universidad.

(4) «Il étudia le droit de la nature et des gens sous la direction du professeur Caballero».

dor (1); aprobada la información de *vita et legitimitate*, le fué hecha en la capilla de Santa Bárbara, en la madrugada del 6 de Febrero, terminada la misa del Espíritu Santo, la asignación de puntos para las lecturas que había de hacer en la noche siguiente, y aprobado en el examen *nemine discrepante*, le fué conferido el grado de Licenciado en Leyes en 8 de Febrero de 1786, después de haber hecho en manos del Dr. D. Juan Meléndez Valdés, los juramentos que por entonces la Universidad exigía a los graduandos.

Recibido el grado, nada he encontrado referente a estudios o grados de Labrador: creo que su vida universitaria se dió por terminada.

Cuando ya, más que octogenario, publicó sus *Mélanges*, envió un ejemplar de lujo a la Universidad, y en la tapa superior de la encuadernación se puso en letras de oro una sentida dedicatoria, muestra del afecto de la Universidad para con el hijo, que habiendo sacado de ella el lema, norte de toda su vida, *precibus non vi flectendus*, no tuvo fortuna para honrar a su patria con timbres de gloria durante su larga vida diplomática (2).

A. HUARTE.

(1) En el expediente personal se conserva la siguiente solicitud: † D^{na}. Pedro Benito Gomez Labrador Natural de la Villa de Valencia de Alcantara Priorato de Alcantara, Bautizado en la Parroquial de Roque-Amador Mayor de dicha Villa; es hijo legitimo de D^{na}. Diego Dionisio Gomez Labrador Regidor perpetuo, natural y vecino de ella, y D^{na}. Catalina Abela y Alvarado natural de la villa de S^{na}. Vicente de el mismo Priorato: Nieto por linea Paterna de Bartolome Gomez Labrador natural de la Feligresia de San-Cibrian Obispado de Orense y Maria Josefa Patiño natural de la Villa de Valencia de Alcantara y ambos vecinos de ella: por la Materna de Juan Abela natural de la villa de San Vicente y Maria Alvarado de la de Albuquerque Obispado de Badajoz, y vecinos de el Castillo de Piedrabuena en el territorio de el Orden de Alcantara: esta es mi genealogia de que ofrezco informacion y de que todos los susodichos han sido y son Cristianos viejos limpios de Sangre de Moros y Judios y de los nuevamente convertidos a nra. Santa fee Catolica sin cosa en contrario. A V. I. supp^{co}. se sirva mandar se me admita por ser asi, y a mayor abundamiento lo juro. Salamanca y Enero 30 de 1786. Br. Pedro Benito Gomez Labrador.

(2) Dice la dedicatoria: «Esta obra escrita en francés por *El Marques Gomez de Labrador* ha sido destinada por el para la Biblioteca de la Universidad de Salamanca en la cual estudio Retorica, Filosofia, Derecho natural y de gentes, Matematicas, las legislaciones de Grecia y de Roma, y los diversos Codigos de las Leyes de España y se graduo de Licenciado en Leyes, habiendo sido aprobado en claustro pleno *nemine discrepante*, empleado durante casi toda su vida entera en paises extrangeros, no ha perdido la memoria de la juventud laboriosa, pero agradable que tuvo en Salamanca».



BIBLIOGRAFIA

SEMBLANZA DEL PRIMER SUPERHOMBRE O NIETZSCHE Y EL NIETZSCHISMO, por el P. Graciano Martínez, Agustino. (Con las licencias necesarias). Madrid. Casa editorial Zarzalejos 1919. 360 páginas. 4.º Precio: 6 pesetas.

Acabamos de leer el libro del P. Graciano y ha dejado en nuestra alma misteriosas sugerencias. En forma de glosa o paráfrasis, el erudito agustino ha ido haciendo animar ante nuestros ojos la figura del autor de *Also Sprach Zarathustra*, tan discutida como interesante.

Tiene indudablemente este libro del P. Graciano un marcado carácter apologético. A Nietzsche se le analiza para criticarle, para someter a censura sus doctrinas en verdad dañinas y vesánicas. Hay en Nietzsche como dos hombres, el Nietzsche erudito, humanista, científico, literato puro, y el Nietzsche amargado y partidista, descortés y calumniador que se declara enemigo personal de nuestra sacrosanta Religión y hasta de su Divino Maestro Cristo Jesús. ¿Como extrañarán en los oídos de nuestros piadosos lectores de LA BASÍLICA TERESIANA estas aberraciones de los hombres del mal?

Pero por mucho que desentone, no por eso debemos dejar de lanzar el grito de alarma para huir de literatos de hoy, de hombres de letras que conviven con nosotros contagiados de la perniciosísima locura de Nietzsche. Por eso es tan digno de elogio este libro, en el que se hace la acabada disección de la filosofía nietzschiana para que de esta manera los que no conozcan el alemán puedan juzgar y fallar sobre teorías que con gran relumbrón y aparato científico nos pregonan a diario los *superhombres* discípulos del autor de *Así hablaba Zarathustra*.

En este aspecto apologético, el libro del P. Graciano es un

éxito maravilloso. Las ideas nietzschianas son revisadas y marcados los plagios evidentes y muy significativos; acentuadas las contradicciones del gran loco, se demuestra el punto de novedad y asombro que tanto preocupaba a Nietzsche, cuya obra está llena de efectismos ideológicos y de frase. Y en todas las glosas el P. Graciano nos maravilla con su erudición de las letras clásicas y modernas, con su seguro criterio y con su portentoso verbo lleno de fuerza y flexibilidad.

Obra de tanto empeño como es la del P. Graciano—360 páginas, tamaño 4.º—se lee con tan ameno interés, que no cansa ni un solo momento. Acaso un nietzschiano amante de la paradoja diría que como lectura honda debía cansar y molestar; que las lecturas no todas deben ser iguales y la amenidad acaso esté reñida con la profundidad del pensamiento.

Lo cierto es que el libro del P. Graciano no pierde enjundia por ser galano el estilo ni las discretas rosaedas de su decir quitan prestigio y severidad a los hondos problemas éticos y sociales y de dogma planteados por la filosofía nietzschiana.

Si hasta hoy era difícil y fragmentario el conocimiento de Nietzsche—a través de traducciones francesas—con el libro del P. Graciano se puede formar el lector una idea muy aproximada de lo que era aquel hombre, que tanta influencia ha ejercido en nuestros intelectuales, aunque ellos rehuyan declararlo. Nuestro D. Miguel de Unamuno no tolera—se lo oímos hace bien pocos días—que le encasillen entre los discípulos de Nietzsche. Pero lo que no podrá negar el ilustre exrector es la influencia de los maestros ingleses, que tanto influyeron en el autor de *Así hablaba Zarathustra*. Y es que la boga de Nietzsche está en crisis hasta entre sus discípulos.

Antonio GARCÍA BOIZA.



Lista de los nombres y peticiones que han hecho los visitantes a su santo sepulcro y Corazón transverberado de Nuestra Santa Madre Teresa de Jesús en el mes de Julio.—Manuel Gómez, Jerónimo Gamu Vega, Párroco de Jesús María y José, Habana; Florentino Martín.

Concédeme, Santa mía, ver coronados de gloria y éxito mis estudios, para descubrir la curación del cáncer, evitando su recidiva; te prometo una capilla. Doctor García Bañón.

Cúmplase, gloriosa Santa, el deseo de mi simpático y buen amigo Bañón. P. Salvador García.

Ilumíname para el bien y dame tranquilidad de cuerpo y alma para alcanzar tu gloria. Rosa Melo de G. Bañón.

Queridísima Santa Teresa, concédeme la gracia que te pido y para este caballero también la deseo y la gloria para todos. A. Santos.

Haz, mística Santa, que logre la felicidad humana, tal como la concibo. Manuel Vázquez Tamames.

Santa mía, te pido de corazón la salud para que me viva muchos años mi mamá. Heliodoro Gutiérrez Sánchez.

Santa mía, te pido no me vuelvan los cólicos y que el Señor me dé mucha salud. Dámaso Fernández.

Mil gracias, Santa bendita, por los muchos favores que de vos he recibido y te pido hagas en mi favor una súplica al Señor para que en adelante siga así y si no es conveniente me dé lo que mejor me convenga para la salvación de mi alma. Sor Carmen Fernández.

Victoriana Sánchez.

Te pido, Santa mía, la salud para Sor María y a mí me pongas fuerte para trabajar por los pobres y nos des una chispa del amor de Dios que abraze nuestros corazones y los de todas las Hijas de la Caridad. Sor Gabriela Eguilaz

María Pantaleón de Calderón, Manuel Calderón, Heliodoro Martín, Mónica Escudero, Josefa Martín.

Santa bendita, te pido salud para mí y los míos. C. González.

Daniel Medina Lorenzo.

Santa mía, os pido salud, inteligencia y buenas obras. Victoriano Campos.

Pilar Rodríguez Partearroyo, Francisca de Partearroyo.

Santa Teresa, a mí y a los míos protéjenos y defiéndonos de todos los peligros de alma y cuerpo. Carmen S. Castro.

Haz que en tí viva. Andrea Benito.

Santa Teresa de Jesús, concededme lo que te pido si me conviene. Marquesa de Hazas.

Santa Teresa, os ruego oigáis mi petición si me conviene. E. de la Peña.
 Santa Teresa de Jesús, si me conviene dadme lo que deseo. María Sarabia.
 Antonio Pedraza, Leocadia de Hoyos, José Mum Banú.

Concédeme todo aquello que te pido para todas las que firmamos en tu nombre, Santa Teresa de Jesús. Rosario García, Soledad Garrido, Rosa López, Agustina Moreta, Clementina García.

Dame lo que más me convenga en esta vida, para alcanzar la perseverancia final, Santa Teresa de Jesús. Virgilia Sánchez.

Santa mía, dadme salud para cumplir lo que deseo. Avelina Soria.

Santa mía, concédenos a todas la perseverancia final. Carolina Soria.

Piedad Sánchez, Isabel Flores, Cristóbal Bermúdez Plata, José A. Luna.

«Ora pro me». Lino Cruz.

Felipe Cea, Emilio Cea, Jesús Hernández, J. Olea Sánchez, P. Francisco Javier Montero, P. Salesiano; Eloy Montero, Clemencia Gavilán, Julia Vega, Santos Crespo, C. M.; Sor Fernanda Martínez, Sor Julia Santamaría, Sor Pilar Suárez, Sor Angela León, Sor Rafaela Fernández, Sor María Rosteg, el Duque de Alba, el Duque de Miranda, Manuel Cabello, 24 de Julio 1919. Alvaro Martín Alonso, Juana Alonso, Manuel Pcen, Aniceto Carrasco, José Luis M. Robles, Alejandro Encinas, Mercedes Martín, Fernando Martín, Julia Prieto, Concepción Encinas, Eusebia Belcenco, María García Rodríguez, Alberto Prieto Carrasco, Manuel Prieto Carrasco, Adolfo Núñez, Consuelo Encinas. Julio 26 de 1919. Pura Gil, Teresa López, Anselmo García, Fr. Bonifacio de la Inmaculada, Francisco Montes Vicente, María Genester, Lorenzo del Pozo, día 27. Germán Montoya Arbeláez, Presbítero, Vicerector del Seminario de Medellín, Colombia, 28 de Julio de 1919.

Piedad de Beístegui y Damián González, se ponen bajo tu amparo y protección.

Lourdes Canillas, Andrés Tranier, Presbítero salesiano.